



## Tribunal Constitucional

### RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL

**Nº 002-2020-DIGA/TC**

Lima, 15 de enero de 2020.

#### VISTO

El Informe Nº 003-2020-OL/TC de fecha 14 de enero de 2020, cursado por la Oficina de Logística, solicitando la aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2020; y,

#### CONSIDERANDO

Que, el artículo 15 del TUO de la Ley Nº 30225 - Ley Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Supremo Nº 082-2019-EF y el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo Nº 377-2019-EF, se refieren a la formulación, contenido, aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, la Oficina de Logística ha elaborado el proyecto del Plan Anual de Contrataciones para el ejercicio fiscal 2020, dentro del marco de la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD, que establece disposiciones específicas sobre el proceso de planificación y formulación, contenido, aprobación, registro y publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones de las Entidades del Sector Público bajo el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones del Estado; es obligatorio cumplir con lo señalado en disposiciones específicas, numeral 7.1 al 7.8 de la Directiva y disposiciones internas como la Directiva - Plan Anual de Contrataciones, aprobado mediante Resolución de Dirección General Nº 007-2019-DIGA/TC;

En uso de las atribuciones y facultades delegadas a esta Dirección General de Administración mediante Resolución Administrativa Nº 002-2020-P/TC.

#### SE RESUELVE



**ARTÍCULO PRIMERO.**- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Tribunal Constitucional para el Ejercicio Fiscal 2020, incluyendo diez (10) procedimientos de selección a convocarse y se detallan en el Anexo Nº 1 que forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.**- El Plan Anual de Contrataciones aprobado estará a disposición de los interesados en la Oficina de Logística, de acuerdo con lo prescrito en la VII Disposiciones específicas, numeral 7.5 del registro y publicación del Plan Anual de Contrataciones, punto 7.5.5 de la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD.

**ARTÍCULO TERCERO.**- Disponer la publicación de la presente, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo de no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de su aprobación; asimismo, la publicación en la página Web del Tribunal Constitucional.

**Artículo Cuarto.**- Disponer se remita copia de la presente Resolución a la Secretaría General, a la Oficina de Logística, a la Oficina de Presupuesto; a la Oficina de Contabilidad y Tesorería; así como, al Órgano de Control Institucional para su conocimiento y fines.

Regístrate y comuníquese,

LAURA PILAR DÍAZ UGAS  
Directora General de Administración  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

ANEXO N° 1: PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

✓ NOMBRE DE LA ENTIDAD:

000031-TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

卷之三

INITIALISING WORDS

卷之三

DINAMICA E RECITATIVA:

G\ INSTRUMENTO GIE A

B) ANO:

(E) RUC : 20217267618

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL N° 002-2020-DIGATC																						
D) UNIDAD EJECUTORA :		F) INSTRUMENTO QUE APRUEBA EL PAC :																				
G) PLIEGO :		H) NOMBRE DE LA ENTIDAD :																				
I) RUC :		J) DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS																				
TC		K) ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES																				
024 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL		L) OBSERVACIONES																				
Ítem	Item - Relación de ítem	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ANTecedente ítem	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS O OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM [Necesita conexión a Internet]	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE CAMBIO MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO DE FINANCIAMIENTO	DEP PROV DIST	00	01 - Enero	381 - Sin Modalidad	01 - Soles	0 - SI
1	0 - No																					
2	0 - No																					
3 - Por acuerdo marco	104 - Compra por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES																				
4 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	2 - SERVICIOS	-	0 - No																		
5 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	2 - SERVICIOS	-	0 - No																		
6 - Por procedimientos de selección	75 - Cencelgo Público	2 - SERVICIOS	-	0 - No																		
7 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	1 - SI	AS-7-2019-1																	
8 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - No																		
9 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES																				
10 - Relación Item																						
1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - No																		
2 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	0 - No																		
3 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - No																		
4 - Por procedimientos de selección	151050600128874	13 - Galón																				
5 - Por procedimientos de selección	9111160100358133	36 - Servicio	1.00																			
6 - Por procedimientos de selección	15102710000780521	40 - Unidad																				
7 - Por procedimientos de selección	53102710000780526	40 - Unidad																				
8 - Por procedimientos de selección	531027100008080523	40 - Unidad																				
9 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
10 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
11 - Por procedimientos de selección	53102710000780521	40 - Unidad																				
12 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
13 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
14 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
15 - Por procedimientos de selección	53102710000780526	40 - Unidad																				
16 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
17 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
18 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
19 - Por procedimientos de selección	53102710000780521	40 - Unidad																				
20 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
21 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
22 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
23 - Por procedimientos de selección	53102710000780526	40 - Unidad																				
24 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
25 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
26 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
27 - Por procedimientos de selección	53102710000780521	40 - Unidad																				
28 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
29 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
30 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
31 - Por procedimientos de selección	53102710000780526	40 - Unidad																				
32 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
33 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
34 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
35 - Por procedimientos de selección	53102710000780521	40 - Unidad																				
36 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
37 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
38 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
39 - Por procedimientos de selección	53102710000780526	40 - Unidad																				
40 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
41 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
42 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
43 - Por procedimientos de selección	53102710000780521	40 - Unidad																				
44 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
45 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
46 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
47 - Por procedimientos de selección	53102710000780526	40 - Unidad																				
48 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
49 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
50 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
51 - Por procedimientos de selección	53102710000780521	40 - Unidad																				
52 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
53 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
54 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
55 - Por procedimientos de selección	53102710000780526	40 - Unidad																				
56 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
57 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
58 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
59 - Por procedimientos de selección	53102710000780521	40 - Unidad																				
60 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
61 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
62 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
63 - Por procedimientos de selección	53102710000780526	40 - Unidad																				
64 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
65 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
66 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
67 - Por procedimientos de selección	53102710000780521	40 - Unidad																				
68 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
69 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
70 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
71 - Por procedimientos de selección	53102710000780526	40 - Unidad																				
72 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
73 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
74 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
75 - Por procedimientos de selección	53102710000780521	40 - Unidad																				
76 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
77 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
78 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
79 - Por procedimientos de selección	53102710000780526	40 - Unidad																				
80 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
81 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
82 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
83 - Por procedimientos de selección	53102710000780521	40 - Unidad																				
84 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
85 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
86 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad																				
87 - Por procedimientos de selección	53102710000780526	40 - Unidad																				
88 - Por procedimientos de selección	5310271000080523	40 - Unidad																				
89 - Por procedimientos de selección	5310271000080524	40 - Unidad																				
90 - Por procedimientos de selección	5310271000080521	40 - Unidad</td																				

